

SESION EXTRAORDINARIA N°36 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 13 de diciembre del 2022, y siendo las 08:12horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°36, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la comuna de Ránquil y Presidente del Concejo.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Tema a tratar:

1.- Presupuesto Municipal

Se. Alcalde: Abrimos entonces el debate, quién quiere tomar la palabra para empezar a analizar alguna duda o alguna inquietud respecto al presupuesto municipal, a los programas municipales, direcciones y también los servicios traspasados.

Sr. Claudio Rabanal. Yo había dejado mi postura, hay cuentas que no registran recursos para el año 2023, estamos en el tema de que sí hay funcionarios de Salud que pasan a la planta ¿saber de dónde vamos a sacar los recursos? la idea sería ir analizando con el director de Finanzas las situaciones que pueden venir, hice la consulta también de ¿en qué situación está la demanda judicial? que ahí serían casi 50 millones más que habría que pagar y la cuenta está en 1 peso para Demandas Judiciales.

Se. Alcalde: Mientras se prepara Don Nelson respecto a lo de Salud y eso para que todos tengan más o menos claridad, es una nebulosa en la cual estamos todos los municipios del país, de hecho, se han hecho gestiones no solamente con Contraloría Regional, sino que también con Contraloría Nacional, se ha hecho gestiones con la Asociación de Municipalidades de Chile, con la Asociación Chilena de Municipalidades están todos en la misma sintonía de que se nos están imponiendo gastar recursos que no tenemos, en virtud de unas leyes que son antiguas y que ahora la contraloría quiere ponerle orden, lo que nos significa un detrimento enorme del patrimonio municipal, sobre todo aquellos municipios que tienen prácticamente casi el paralelo entre honorarios y funcionarios de contrato o de planta, en ese nosotros

sentido nosotros como municipio no tenemos mucho problema, porque teníamos cinco honorarios suma alzadas de los cuales ya los tenemos regularizados para el próximo año progresivamente, lo que más nos duele a nosotros es el tema de Salud, porque hay muchos convenios que se pagaban con el servicio de Salud, y eran bajo el régimen de honorarios, y la contraloría según los últimos dictámenes se pronuncia respecto a eso y nos propone pasarlos a contratos de plazo fijo, lo que significa obviamente un alza en el presupuesto, quizá no a la totalidad de los contratos, ya que esto se financian con programas, pero el programa no financiaría el 100% de lo que vale ese funcionario, sino que nosotros nos correspondía por lo menos hacernos cargo del 30% o 20 % aproximadamente de lo que vale cada funcionario que está contratado hoy bajo un programa del servicio de Salud, obviamente para nosotros nos aumenta lo que ya teníamos presupuestado para pasarlo ¿Y cuál es la propuesta nuestra? que aún estamos en la pelea, no solamente Ránquil sino que los municipios en general, estamos en la pelea de que salga finalmente el pronunciamiento, está bien tenemos que cumplir la norma pero, esta tiene que ser progresiva en la medida que nuestros ingresos nos alcanzan y en este minuto a nosotros nos alcanzaría para, poder pasar al plazo fijo los contratos honorarios del departamento de Salud que están pagados con presupuesto municipal, lo que están financiados con presupuesto del servicio de Salud bajo convenio es para el 2023, nosotros no somos capaces de poderle dar cumplimiento, por tanto, se le renovarían tal cual están.

Todo eso sería cubierto por un recurso de protección, que guiándonos por otro municipio, lo cual nos permitiría hacer este traspaso gradualmente sin tener ningún pronunciamiento de ellos, así que en ese sentido estaríamos resguardados, lo que sí estamos peleando para poder cubrir todo, que el servicio de Salud efectivamente entregue más recursos y tengamos claridad respecto del per cápita, que hoy también está en una nebulosa, el Gobierno no ha llegado a acuerdo, por tanto lo que podamos discutir en torno a Salud es solamente lo que yo les cuento, y el aumento del aporte en 100 millones de pesos para traspasar a este departamento es decir que de 260 millones comprometidos el año pasado, este año serían 300 millones.

Las cuentas que no están aún suplementados Don Claudio por ejemplo voluntariado que son las subvenciones, que comúnmente, históricamente se aprueban luego de marzo, abril aún tenemos plazo para que no pase lo que pasó este año pasado, tenemos plazo hasta agosto para poder entregar las subvenciones que fueron solicitadas el año anterior, por tanto, tiempo para poder suplementarla de acuerdo a mayores ingresos tenemos y se va a hacer.

Y lo que es las demandas, no podemos partir un presupuesto con plata puesta en la cuenta de demanda, porque si no nos quitaría un montón de cosas que nosotros tenemos presupuestados, por tanto al momento de emitir un pronunciamiento en cuanto a sentencias judiciales, que aún no las tenemos y estas son aleatorias son de ganancia o pérdida, no podemos ponerle plata a algo que no sabemos si vamos a poder a desembolsar o no vamos a desembolsar, ya que de eso se trata de un proceso judicial que está en curso, si esta con 1 peso eso significa que la cuenta está abierta, en un momento nos obligase la justicia a entregar alguna indemnización o algún pago en virtud alguna sentencia judicial, obviamente también se va a suplementar, de ese modo nosotros armamos el presupuesto, y obviamente tratando de resguardar

siempre los sueldos de los funcionarios y los demás programas para que se fueran complementando durante el año como ha sido históricamente.

Sr. Leonardo Torres: Si bien el presupuesto es algo estimativo que tiene que apegarse a una realidad también, yo veo demasiado ítem que quedaron solamente abiertos y tenemos un año que viene totalmente complicado y el momento de, esa es la duda ¿cómo o de dónde va a raspar la olla para ir colocando loquita ahí? por ejemplo, el Ministerio de Desarrollo Social está exigiendo a los municipios crear la oficina Local de Infancia, que eso ya está por ley, y es donde vamos a tener que trabajar eso y colocar más recursos, como digo voluntariado también es algo donde se gasta mucha plata, son varias cosas las que cubren voluntariado no tan solo las subvencione de ahí se saca plata para varias cosas, también encuentro de que hemos dejado mucho vacíos colocando a muchas cuentas solamente con 1 peso dejándolas solamente abierta, el otro día tuvimos una reunión de Seguridad Ciudadana en donde veíamos las falencias que había dentro de la comuna con el tema de seguridad, con el tema que tenemos de delincuencia, con el tema de drogadicción por ejemplo, en un ítem que lo encuentro en un poquito elevado que es el de producción de eventos y otros, no sé si de ahí poder rebajarle algo por ejemplo ¿qué es lo que pide la gente? mayor patrullaje en Ñipas, que haya más presencia de Carabineros, pero Carabineros solamente tiene un móvil, perfectamente a lo mejor el municipio si podemos hacer una economía, en lo que es producción de eventos, o a lo mejor otro ítem que esté un poco elevado colocarlo acá en voluntariado, para ver la forma de por ejemplo, comprar dos bicicletas a Carabineros, para que pudieran hacer patrullaje dentro del pueblo de Ñipas, por la orilla del Río que es donde tenemos los mayores focos de consumo de drogas, tomando alcohol etc., entonces pienso que tenemos que ir respaldando aquellos puntos neurálgicos que tenemos, como digo lo que es la seguridad y nosotros mostrar una forma de poder aportar a lo que es la seguridad, o sea, no podemos quedarnos solamente con Carabineros, sabemos que tenemos solamente el retén de Ñipas va a ser muy difícil que llegue más personal, pero ver de qué forma ayudamos a Carabineros, porque la institución también les cuesta un mundo traerle un móvil como corresponde, recuerde que hace mucho tiempo Carabineros no podía salir, porque los vehículos estaban en pana, además, es un solo vehículo y tiene que moverse para arriba y para abajo, o no sé, ver una forma de aportarles con una moto, si se pudiera, pero por último dos bicicletas para que ellos pueden hacer patrullaje. Entonces veo que dejamos muchos ítems abiertos nada más, pero sin respaldo, eso es el temor que me da este presupuesto que nos deja un poquitito en el aire y de cómo después cubrimos todo este tipo de cosas.

Sr. Alcalde: Completamente de acuerdo en varios puntos, de hecho, a modo de comentario hace rato que los gobiernos han estado recomendando los municipios crear distintas direcciones la dirección de Seguridad Pública hace cuatro años, ahora la dirección de Infancia y Adolescencia, pero lo malo que desde la Subdere no llegan recursos para ello, para las municipalidades que somos chicas es letra muerta prácticamente, porque no nos llegan recursos ni siquiera para instalación de cámaras, tenemos que hacer malabares con lo nuestro o la gestión nuestra para poder buscar, porque no llega así como el Ministerio de Desarrollo Social, que envía para Fosis con recursos para distintos programas, el Ministerio de Interior

no envía recursos para poder trabajar programas de seguridad, tampoco envían para trabajar la Infancia, con los recursos que nosotros tenemos y los proyectos que vamos postulando, ahora en cuanto a lo de Carabineros yo le encuentro toda la razón, de hecho, el año pasado se gestionó el vehículo nuevo y el que tenían malo lo mandaron a arreglar este año con un apoyo nuestro, quizás no económico, pero sí, a través de una gestión que realizamos lo tienen en reparación, ya van como dos meses en reparación y si les va bien podríamos tener dos carros en la comuna, así que también se ha manifestado el problema que han tenido ellos en cuanto a dotación es un problema de todos los años, todos los Alcaldes van a pedir mayor dotación y el tema de los vehículos esta vez nosotros fuimos súper tajante el momento de comentar que, la problemática acá es la distribución geográfica que tienen los sectores, porque puede tener un carro que está en Rahuil y le están llamando al tiro que hay un problema en Nueva Aldea y ahí se va a demorar 30 o 40 minutos en llegar allá y con un solo carro no podemos, con tres policías de turno tampoco podemos, entonces una es un cuento de nunca acabar, que esperemos que cuando acá el retén pase a Tenencia podamos tener mayor dotación, en cuanto la donación, yo encuentro que una muy buena idea si bien es cierto con recursos municipales no podemos, no nos da, pero postular a algo para ello y entregarlo en donación, yo creo que algo que podemos trabajarlo contemplándolo durante el año, quizás bicicletas, moto que son más económicas que las mismas camionetas u otras cosas se puede trabajar.

Sr. Claudio Rabanal. La única preocupación es que estamos haciendo toda la apuesta me da la impresión a los mayores ingresos, de hecho, no he visto ninguna postura de rebajar cuentas, que sería lo lógico, por ahí se habló conversando de que 34 o 36 millones de pesos solo para eventos, a lo mejor es mucha plata, viendo la situación económica que tenemos este año y sus cuentas que a lo mejor habría que rebajar, me preocupa que hasta el momento no estamos modificando nada el presupuesto, incluyendo esa situación si habría que rebajar cuentas, si a Salud habría que pasarlo a municipal esos recursos ¿de dónde los podríamos sacar Don Nelson? ¿habría que rebajar cuenta o dependeríamos de los mayores ingresos?

Sr. Elson Inostroza: Yo quisiera en primer lugar partir un poquito más atrás, hablemos el presupuesto municipal, los presupuestos en general son una estimación tanto de ingresos, como de gastos, los ingresos generalmente nosotros trabajamos con presupuestos históricos, con el presupuesto de ingresos nosotros elaboramos el presupuesto de gastos, por lo tanto, si nosotros proyectamos menores ingresos evidentemente que nuestros gastos van a ser menores, eso es lo principal. Respecto al presupuesto para el año 2023 considerando lo que ya ha ido pasando en estos últimos años nuestros ingresos también los hemos visto en algunos casos disminuidos, porque hay algunos ítems que nosotros proyectamos que iban a ser menos de lo que se ha ingresado anteriormente, sobre todo en aquellos ingresos que son más representativos dentro del presupuesto municipal, por ejemplo; les cuento recién de que lo que nosotros traspasamos el fondo común de los permisos de circulación que generamos en el año, para este año prácticamente hemos proyectado menos, porque ya hasta el año pasado casi a fines de año ya empezó a bajar la cantidad de permiso de circulación que ingresaban a la municipalidad, porque producto de que ya la gente está comprando menos vehículos que hace un año a año y medio atrás, porque ya los valores de los vehículos nuevos han aumentado y la gente claro, lo hizo en su oportunidad con los anticipo de los

retiros que hicieron de su AFP y ahora la cosa cambió, entonces de hecho así proyectamos un poco de menos ingresos. Y ahora con respecto a los gastos evidentemente que hay algunas cuentas que nosotros las dejamos abiertas con el propósito que en la medida que se vaya ejecutando el presupuesto, nosotros las podemos ir complementando, eso no significa ni nos amarra de alguna otra forma a tener que asignarle una cantidad total, por ejemplo, en el caso de las subvenciones, porque nosotros cuando elaboramos el presupuesto no teníamos la información y no sé si en algún lado estará de las solicitudes de subvención para el año 2023, por lo tanto, por eso dejamos esa cuenta abierta para ir suplementando en la medida que nosotros tengamos fondo, porque eso es lo fundamental, porque la intención puede ser muy buena, por ejemplo de entregar subvenciones, pero si llega un momento y no tenemos financieramente para entregar subvenciones, lamentablemente no lo vamos a poder hacer, la idea es que sí, eso en la medida que se vaya ejecutando el presupuesto, cómo lo hemos venido haciendo durante todo el año, y por eso es que se producen las modificaciones presupuestarias. Ahora en el caso del fondo común que básicamente yo les he dicho históricamente que nosotros la dependencia que tenemos del fondo común es alrededor de un 70%, por lo tanto la diferencia son los ingresos que nosotros generamos acá, directamente por la municipalidad ya sean las patentes comerciales, los derechos de las multas que se cobran por el Juzgado de Policía Local, hay una parte que queda en la municipalidad, pero la dependencia del fondo común es mucha y también históricamente le he contado que nosotros a fines de octubre, noviembre recién nosotros mantenemos mayores ingresos por el fondo común y eso ha sido históricamente así, de hecho, todavía por lo menos hasta hoy día no tengo antecedente que haya llegado la proyección del fondo común para el próximo año, por lo tanto a veces nosotros dejamos o tiramos un poquito más, pero sin tener todavía la certeza que efectivamente ese fondo común que nosotros proyectamos va a ser así, el mes pasado también les conté de que recién llegaron mayores ingresos que se produjeron por el fondo común, por lo tanto el año el mes pasado ya tuvimos mayores ingresos que han servido para inmediatamente ir suplementando aquellas cuentas que había un compromiso de hacerlo, que habían quedado pendientes a veces con 1 peso y ahora sí existía la posibilidad de poder hacer las entregas de esos fondos, por ejemplo, en el caso de los servicios de Bienestar de Educación y Salud, ayer en la tarde de hecho aportamos la diferencia a la municipalidad que le estábamos debiendo alrededor de 6 millones de pesos, porque eso es por ley tenemos que hacerlo así, en base a la cantidad de funcionarios que están y que pertenecen a los servicios de Bienestar, a Salud tenemos que hacerlo ahora en el curso de la semana enviarle los fondos.

Yo le dije al Alcalde, que ahora hay que empezar a sacar cuentas y aquellos gastos que hay que suplementarlo y hacerlo inmediatamente con los mayores ingresos y lo que queda por gastar que también que por favor, las compras que la pudiéramos dejar para el próximo año, si no hay una necesidad urgente de hacerlo ahora, porque resulta que si seguimos comprando cosas que son nuevas que a lo mejor se podrían dejar para el próximo año. Si nosotros proyectamos una cantidad de presupuesto para un año determinado, si no alcanzamos a llegar lo que nosotros teníamos proyectado significa que tenemos que rebajar nuestros ingresos, si nosotros dentro de lo que nosotros teníamos proyectado y quedó más dinero

en el banco, esa diferencia, va a ser un saldo a favor nuestro y eso habría que hacer una modificación presupuestaria y aumentar nuestro gasto en esa diferencia.

Realmente esperar un año para saber cuánto va a quedar de saldo inicial para el próximo año y es difícil, por lo mismo es que nosotros hemos ido haciendo modificaciones presupuestarias más seguidas, porque tenemos que ir adaptando nuestro presupuesto, tanto en la cuenta que haya que suplementar como en otras cuentas que haya que rebajar en gasto que no se consideraron en su oportunidad, por eso mismo por ejemplo el año pasado a Bomberos se le dio un poco más tarde su subvención y no se pudo entregar la otra, porque tenían que rendir primero, las instituciones tienen que rendir, todavía tenemos alguna anota por ahí de algunos años atrás, que no han rendido y esas instituciones que son muy poquitas, pero no se le puede entregar subvenciones hasta que no rindan y ellos lo saben. Entonces en esa etapa estamos ahora por eso que no se ha dejado presupuesto y han quedado las cuentas abiertas, esperando como lo decía el Alcalde la situación de Salud, eso nos tiene ahí preocupados, porque en realidad no hay ninguna noticia de nada. Decirles que sobre todo las municipalidades más chicas estamos todos en la misma situación, no ha llegado absolutamente nada ni al Congreso ha llegado nada, como para decir; ya este mayor costo nos significa traspasar gente honoraria a contrata, no tenemos ninguna noticia nada.

Sr. Alcalde: Lo malo que desde el Servicio de Salud tampoco hay algún pronunciamiento, entonces hoy día imagínese ya casi 15 de diciembre estamos en la nebulosa total a nivel país.

Sr Claudio Rabanal: De todas maneras, viendo la situación si llegase a concretarse de ¿dónde sacaríamos los recursos según usted Don Nelson? para cubrir.

Sr. Elson Inostroza: Ese es el problema que tenemos nosotros, imagínese si no sale absolutamente nada, tendríamos que primero echar mano a lo que nosotros tenemos proyectado para Salud, pero también contamos con el otro problema, de que hay que tener el efectivo por que hemos de alguna otra forma programando los traspasos, tanto a Educación como Salud, porque tenemos que ir viendo en qué momento nos llegan los fondos del fondo común especialmente para poder nosotros hacer transferencias a los distintos departamentos, nosotros en enero contamos con los dineros de las patentes comerciales, que son 100 % nuestro, pero tampoco es un tremendo monto como para poder decir; ya con esto vamos a financiar a los departamentos con una cuota mensual, porque eso tampoco no es determinante y por eso es que nosotros esperamos el fondo común que generalmente se presenta en el mes de mayo, o sea, en mayo recién en esa oportunidad nosotros nos llegan el fondo el fondo común, que es un poco mayor que todo lo del resto en el año y lo otro se produce en octubre, noviembre y diciembre, entonces también tenemos la problemática que si no tenemos fondos, aunque esté dentro del presupuesto tenemos que aguantarnos y pasarlo cuando los tengamos. Los primeros tres meses y que también se los he dicho anteriormente, llega el Fondo común prácticamente y exclusivamente para pagar los sueldos, entonces ¿por qué nos hemos mantenido en el tiempo? ha sido, porque hemos tenido que hacer una gestión tremenda, sobre todo para los que trabajamos en Finanzas, de ir viendo la forma de poder ir traspasando cuando tengamos los fondos a los distintos departamentos.

Este va a ser un año terrible, así como lo vamos viendo, ahora mismo nos acabamos de enterar que a partir del primero de enero, van a haber un montón de servicios que van a tener que pagar IVA, va a tener que facturarse, eso significa un 19%, entonces yo no sé si va a hacer en su oportunidad ese gasto, nosotros no teníamos idea que podía hacer, los gastos en combustible, los gastos de mantención de vehículos, van a ver algunos proyectos que vienen con unos gastos asociados que se van a mantener en el tiempo, entonces es súper complicado el presupuesto que vamos a tener para el año 2023.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Elson podría aclarar un poquito más eso que informo, sobre estos pagos de IVA.

Sr. Elson Inostroza: El 19% es está dentro de la Reforma Tributaria que se inicia el próximo año, lo acaban de decir, había que tratar de ubicarlo en el Google, pero ahí aparece, cuál van a ser normalmente las profesiones que ahora van a tener que ya ahora pagar IVA.

Sr. Fahd Hidd: Lo importante acá es que como Dideco como toda dirección municipal, tenemos que estar llanos a colaborar y soltar lo que tenemos presupuestado, eso no está en discusión en ningún punto, lo que hoy es cierto y lo manifiesto a Elson, es que hay un presupuesto que está ceñido a nuestro presupuesto como tal, y de ser escenario distinto respecto a lo de Salud claramente nosotros todos tenemos que colaborar, eso es un hecho. Ahora, entiendo bien de parte del Concejo es que hay cuenta que están abiertas con 1 peso, y eso es lo que hoy día genera de alguna manera cierta discusión en relación a, no dejar abierta esa, pero sí dejar abierta otra cambiando los recursos, eso es el tema en discusión sin saber lo que se nos avecina con Salud, ese es el trasfondo, ahora ustedes tienen la presión como Concejo de aprobar ya en el límite, con la nebulosa que el Alcalde vaya a necesitar respecto a Salud, y eso naturalmente nos va en enero traer el escenario de hacer modificaciones, por tanto, cambia todo aquello, en ese sentido el Verano Alcalde está precisamente muy ceñido al presupuesto que existe.

Sr. Alcalde: Es más, hoy no tenemos nada y estamos a la espera, colgando de un hilo de lo que nos digan respecto a los funcionarios de Salud, y qué dice el Servicio de Salud para poder ver si es que podemos distribuir algunos recursos para poder tener alguna actividad en el verano. Y no actividades de verano para dar Pan y Circo sino que, para apoyar a los emprendedores a lo cual estuvimos incluso sesiones extraordinarias para buscarles algunas mejoras en torno a la ordenanza y otros beneficios que se le pueda dar, aquí es una cadena y no se trata de que nosotros estamos administrando mal, se trata de las condiciones que se están dando a nivel nacional, donde lamentablemente mucho sube pero poco nos llega, el fondo común municipal se prometió que se iba a subir, se iba a modificar la distribución, estamos en las mismas, si crean nuevos servicios y no nos llega nada, entonces yo creo que es súper responsable el presupuesto que nosotros estamos proponiendo, si bien es cierto, las cuentas que producen algunas dudas que se han suplementado durante toda la historia presupuestaria de las administraciones, no nos dejan más allá. Hoy estamos en la nebulosa de los plazos de los contratos plazos fijos que tenemos que pasar a Salud, porque en el municipio no tenemos problemas de ellos y una propuesta responsable, sin perjuicio de las alzas que se vienen, los costos de mantención donde obviamente algunas cuentas que

están con asignación de recursos y al momento de echarle mano, no nos tiene que temblar la mano responsablemente para poderla rebajar y suplementar otras que van a hacer falta.

Sr. Jaime Lobos: Se había tocado el tema del presupuesto con respecto a lo que es dirección de Obra y Secplan, se ajustó bastante a los otros años, se va a trabajar lo que es real no lo estimativo, así que lo hemos estado viendo lo que son aportes de mecánica de suelo, aporte el Serviu que son cuentas que tenemos que pagar, lo mismo con el presupuesto participativo que va a ser nuevo, se les va a entregar no una subvención, pero sí un apoyo a las JJVV son 42 millones de pesos para todas las JJVV que puedan postular, con respecto a la dirección de Obras los gastos de servicio fueron todos ajustados, de acuerdo a lo que entregó el director de Obras, aun así se ajustó para llegar a los montos y tener nuestro presupuesto

Sr. Alcalde: Independiente de lo ajustado que estamos igual tratamos de incluir iniciativas nuevas, aumentando algunas ideas sobre todo en Social, y tratar de poder financiar actividades para la comunidad de presupuestos participativos, también obras que comúnmente no nos alcanza, pero quisimos incluirlas también.

Sr. Daniel Navidad: Bueno, con toda la información que nos entregó ya Don Elson y algunos tips igual que han dado, me queda todo muy claro, estoy escuchando y también analizando lo que dicen.

Sr Sandro Cartes: Bueno, preocupante el tema de lo que se viene, tenemos que ser bien cauteloso en poder administrar los recursos de la mejor forma posible, para que no se provoque alguna situación que vaya a perjudicar a nuestros vecinos, que es lo más complicado y que en el presupuesto 2023 debe ser enfocado en lo más necesario que la comunidad necesita y siempre está ahí latente la preocupación que es Salud, Educación y la Seguridad, todo lo demás es importante pero sí tenemos que enfocarnos en estos temas, seguridad es lo que más se ve y lo que más se necesita trabajar con mucha cautela y con mucha dedicación. Así que creo que el presupuesto lo que se estima ahí está la experiencia de los funcionarios que ya llevan años trabajando como decía Don Elson, son ellos los que los que tienen que jugar con los números, pero sí también estar atento a cualquier situación, sabemos que el año 2023 viene complicado a nivel país, pero tenemos que estar salvaguardándolo los recursos que tenemos y estar también ahí en conjunto todos unidos, también tratar de buscar más recursos que lleguen a la comuna, ser más insistentes y utilizar todos los medios posibles.

Sr. Felipe Rebolledo: El tema que a mí obviamente siempre me ha generado mayor preocupación el ¿cómo se rebajan los gastos a nivel de Educación municipal? yo no sé qué plan está implementando la administración para efectivamente ir disminuyendo el aporte que hace el municipio, tengo entendido que obviamente se van a traspasar estas unidades en el futuro, por otro lado está el hecho de que va disminuyendo la matrícula, pero controversialmente disminuimos matrícula y aumentamos el gasto en Educación, entonces ahí yo tengo mis reparos.

Sr. Alcalde: Bueno, en el caso nuestro aumentar los recursos en contrataciones, por lo menos de nuestra parte no, las contrataciones que se han hecho han sido siempre con recursos externos, no de los traspasos municipales.

Srta. Priscila Escobar: Bueno yo creo que es una preocupación constante y no solamente del Concejal Rebolledo en particular, sino que también de nosotros como administración, si bien la matrícula no ha ido en aumento, son factores que si bien se van considerando año tras año, no se consideraron aumentos para este año sin embargo los tuvimos, hay que considerar que los factores que se consideran para la subvención, son los valores de uso y algún otro los que si bien tenemos 2, 3, 4 hasta 10 diez estudiantes más, no necesariamente implican un alza sostenida de la subvención, también es preciso mencionar que si constantemente hay aumentos en cuanto a lo que corresponde a subvención en este caso esos aumentos se pueden ver visualizados en un pequeño monto, porque por ejemplo el año anterior contábamos con 108 millones más menos, y este año partimos con 110 a 112 millones, sin embargo, hay muchas aristas que considerar dentro del proceso que sufre la subvención, los aumentos que hay en cuanto a docentes se deben principalmente al hecho de que, la ley de titularidad docente ya que es algo que nosotros de alguna manera no podemos manejar, si los docentes cumplen con la cantidad de meses que corresponde, con la cantidad de horas y ya llevan tiempo de desempeñándose pasan a titularidad docente y no podemos hacer nada con eso. En la eventualidad de lo único que podríamos hacer de alguna manera es que aquellas horas que se encuentran a contrata, pudiéramos finiquitarlas, pero eso implica un costo y no solamente un costo económico, un costo que no necesariamente estamos todos dispuestos a asumir, si desvinculáramos las horas a contrata, las finiquitaríamos quizás por ahí, podríamos tener alguna baja pero, en cuanto a las titularidades es muy difícil tener una baja considerando que año a año vamos incrementando la cantidad de docentes, eso se debe principalmente a que algunas veces los cursos se separan, o por ejemplo, se demanda otro docente dado que tenemos docente que están con licencia médica, y por supuesto no pueden ser cubiertos, y pasan mucho en los establecimientos que si hay licencia médica se cubre por una semana o por dos con otro docente que a la par está desempeñando otras funciones, por lo tanto debe ser cubiertas esas horas porque así lo demanda la hora aula. Ahora tampoco podemos prescindir, por ejemplo; de un auxiliar de servicio en un establecimiento, si tenemos dos o tres auxiliares en establecimientos grandes y nos quedamos con uno es imposible recargar a uno, por lo tanto, tenemos que contratar el reemplazo, y eso va implicando que tengamos aumentos de costos.

Nosotros ahora solicitamos una cantidad de aporte que, como mencionaba Don Elson es imposible que la puedan financiar, se nos rebaja año a año lo que presupuestamos necesitamos para cubrir nuestro déficit, y eso es algo que ocurre todos los años, en razón de aquello, nosotros solicitamos uno, como máximo dos aportes en el año y después de eso terminamos cubriendo absolutamente todo nosotros, entonces de repente, es fácil ver que tenemos déficit, pero es súper difícil cubrirlo.

Sr. Felipe Rebolledo: Entiendo Sé que hay un escenario bastante complejo.

Sr. Leonardo Torres: En realidad esto tiene que ver un poquito con Educación, pero también tiene que ver con otros departamentos, por ejemplo, hay personas contratadas y sí en Educación que han sido contratadas para hacer algunos talleres o alguna cosa específica, en donde eso no se está cumpliendo,

ahí, yo veo que hay personajes que no son imprescindibles, para que este sistema siga funcionando, al contrario, están ocasionando un gasto.

Sr. Alcalde: Por ejemplo ¿quién Don Leo?

Sr. Leonardo Torres: No, en la sesión ordinaria de Concejo voy a pedir unos informes sobre el desempeño de ciertas personas, y qué es lo que han hecho en el año, ¿cómo está para lo cual él fue contratado, para sus talleres? ¿cómo han funcionado durante este año? si realmente esa persona está cumpliendo o las personas están cumpliendo para cuál fueron contratados. Lo otro que tenemos que en algún momento poder ordenar es el tema, por ejemplo, hay una persona que está encargada de la Casa de la Cultura, contratada con recursos del Daem, y así esta sobrecargado el Daem con personas que no están siendo cumpliendo funciones para el departamento.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que la Casa de la Cultura está o estuvo al momento de poder contratarse a estos funcionarios en administración del Daem, lamentablemente a nosotros nos toca asumir esa mochila, de funcionarios que llegan durante muchos años contratados bajo un sistema, en la calidad de código del trabajo, entonces el momento de poder regularizarlos a nosotros nos llegaría el tema de finiquitarlo y pagar las indemnizaciones correspondientes. Ahora estamos explicando que no tenemos mucho ni para hacer una recuperación de espacio, menos lo vamos a gastar en tratar de regularizar eso, entonces ahí es donde uno lamenta los gajes del oficio y la mochila que nos toca cargar hoy, a mí también me encantaría incluso algunos conductores, que sé yo, pero son contratos muy antiguos que son de plazo indefinido incluso, lo que genera indemnización, y recursos para eso no tenemos.

Sr. Leonardo Torres: Hay otro, por ejemplo, todas las administraciones públicas a nivel nacional están siendo muy mal miradas, porque todas hablan de que carecen de recursos, pero muchas de estas malgastan el dinero y por eso el recurso les falta, entonces por eso hablan de la administración pública todo el mundo y dicen; "Ahí se robar la plata". Entonces igual nosotros tenemos que ir demostrando de que hacemos un trabajo responsable, que no todos podemos estar en el mismo saco y cuando uno de repente hace ciertas preguntas o se enfoca a cierta cosa, como fue el tema de la maquinaria el otro día en un terreno particular, es cuando la gente dice "aquí se está malgastando el recurso, porque ese recurso no corresponde que el municipio lo esté dando aquí" y ese recurso después mañana o pasado, le va a faltar a otra persona que realmente lo necesita para un caso social. Entonces son esa esas pequeñas cosas que se ven desde afuera que hay que ir las mejorando, tenemos que demostrar una señal clara de que estamos haciendo bien las cosas.

Sr. Alcalde: Sí claro, por eso don Leo yo creo que es importante cuando usted comenta de funcionarios que están contratados por una determinada labor, individualizarlos quizás, no ahora pero sí, a través de una solicitud de informe para también tener claro la fuente de financiamiento, porque muchas veces no son financiamientos del Daem o con recursos municipales propios, muchas veces son de aporte externos, programas externos de distintos servicios de Gobierno, incluso a través de fondos concursables, así tener claro la fuente de financiamiento.

Sr. Leonardo Torres: Yo estoy dando mi opinión del presupuesto y viendo de cómo minimizar recursos, como digo la administración pública está muy mal catalogadas, por el tema de que se hablan que no solo administraciones eficientes. Entonces tenemos la responsabilidad de no caer en ese juego, tenemos la responsabilidad de ser más transparente, tenemos que saber cómo utilizar bien nuestros recursos, no caerlo en pequeñas cosas que a veces lo hacen que nos apunten con el dedo como una mala administración Yo sé que aquí se han hecho muchas cosas buenas, pero a veces por una o dos cosas pequeñas enlodamos todo lo bueno que tenemos.

Srta. Priscila Escobar: Quería hacer la aclaración, que nosotros en donde tenemos el déficit y quiero que ser enfática en eso, es en la subvención regular que como dije es aquella que viene a financiar el gasto íntegro de los Establecimientos de Educativos, no así en los otros fondos, nosotros normalmente contamos con 5 cuentas corrientes y con mucho más que 5 fondos, contamos con fondos Bicentenarios, con fondos FAE de 3 años hacia atrás, contamos con los fondos SEP, contamos con fondos del proyecto como dije del proyecto Bicentenario que son netamente para el Liceo, contamos con una serie de fondos con el proyecto "Elige Vivir Sano" un proyecto que hace poco se adjudicó el Liceo y algunos otros, por lo tanto cuando nosotros contratamos normalmente en monitores para que realicen talleres que enfatizan algunas áreas en particular, es justamente a través de dichos proyectos que no tienen déficit, obviamente estos recursos llegan específicamente para los proyectos, indicando específicamente en lo que va a ser abordado, por lo tanto no es que tengamos un rango de acción tan grande que podamos utilizar este tipo de recursos en cubrir el déficit, el déficit solamente está en lo que es la subvención regular.

Sr. Claudio Rabanal: Sigo viendo bastante complejo, veo que no hay postura de rebajar cuentas, insisto sigo revisando a Dideco mucha plata en producción de eventos, hay programas que el 50% es producción de evento, iremos a ser capaces de abaratar costos de operaciones, de finiquitar gente si es necesario, porque aquí la situación si pasa en Salud, vamos a tener que cortar el hilo de una u otra forma ¿seremos capaces de finiquitar?

Sr. Alcalde: Claro, es una es una decisión difícil, la verdad que nosotros hemos tratado de buscarle por donde sea convenios, por ejemplo, el caso de Salud convenios de renovables de cubrir con recursos municipales, que muchas veces hemos estado acogotados en Salud y llega un minuto en que ya nos damos más, que hay que ser responsables y si el convenio en este caso de prestación de servicios por un tiempo determinado o un programa determinado se acaba, diferencia de otros meses que sí hemos sacado del bolsillo municipal para poder complementar la jornada, por esta vez lamentablemente no podemos, no podemos y voy a lo que son los programas que han ido de forma intermitente, quienes llevan más de dos años ahí es de continuidad ahí es complejo, porque si nosotros podemos desvincular o más que desvincular no renovar, porque nosotros la ley nos permite no renovar, nos arriesgamos también a una demanda de tutela laboral. Para nosotros es propio que los contratos honorarios, si bien es cierto, son por una función determinada y por un tiempo determinado, la jurisprudencia en los últimos años ha ido equiparándolas al estatuto administrativo, dejándolo incluso muy similar a lo que un contrato de planta, un contrato o a una vinculación laboral de tipo contrata, por lo que se hace complicado, pero si nosotros

tenemos que no renovar más que desvincular y despedir, porque despedir significa ir pagar años de servicio, entonces no renovar ciertos programas, porque si ya no llegan los recursos externos para hacerlo, vamos a tener que hacerlo y con el dolor del alma, no se trata de no tener la voluntad, de no contar con ciertas personas, sino que cuando se nos acaba la leche de un determinado programa no tenemos de dónde sacar más, porque del refri nuestro ya no nos queda.

Hay funcionarios de años y los vamos a despedir para no desfinanciarnos nos va a significar algo peor, porque nos va a llegar una demanda, tenemos que pagar la indemnización por años de servicio, nunca la indemnización queda conforme para el empleado, sino que sigue demandando para buscar más costas y nosotros no nos vamos a arriesgar a eso, eso es lamentable nos tendríamos que apretar, bajar como usted dice de producción y desarrollo eventos, bajar de mantención de camino, bajar de presupuestos participativos que tiene guardadito allá Don Jaime, para poder cubrir lo que se inicia en el presupuesto que es dejar cubierto los sueldos. Hoy la preocupación mayor Don Claudio se lo digo con toda sinceridad, con la confianza y cariño que nos tenemos es Salud, hoy Salud nos tiene complicados.

Sr. Claudio Rabanal: Siento y creo que a veces es mejor finiquitar y no permanecer en el tiempo, y eso va a ser siempre una deuda más ¿por qué lo digo? aquí yo en principio me preocupa bastante la administración, siempre ha estado dispuesto a todo lo que sea en beneficio, pero siempre que esté en el marco legal, por ende nosotros tenemos reuniones de repente con los directores, he estado en reuniones de comisiones, escuchamos bien las cosas, todos los funcionarios bien, y resulta que uno circula y los funcionarios no están también, tenemos ahora sumarios por pérdida de combustible y se está investigando en el área de Salud, cuánto tiempo he solicitado yo el director de Control que está dentro de sus funciones que se le haga auditoría, sin atañer a las personas que ahí trabajan, que en este caso Don Claudio que lo conversé personalmente, yo nunca he puesto en duda el trabajo de Don Claudio, pero a veces hace bien que se hagan auditorías periódicas dentro de los departamentos, y está dentro de las funciones del director de Control y que a la fecha jamás ha hecho una auditoría, jamás desde que yo estoy aquí en este Concejo, ni en el Concejo anterior, ha sido solicitado, no ha sido considerado y tenemos problemática, tuvimos un problema grande y demanda grande con mayor razón deberíamos reforzar ese tema, le solicité al mismo director de Control cuando vino la modificación de las plantas, que se aprobó en el periodo anterior, que era el departamento que a lo mejor más había que potenciar incluso con finanzas, y no se potenció ese departamento, mala decisión, no sé de quién fue la mala decisión. Ahora tenemos un reglamento de funciones que aprobamos en enero de este año, yo consulté, que quién iba a fiscalizar, dijeron que la Administradora y el Alcalde iban a fiscalizar, termina ahora el año yo el primero de enero voy a pedir un informe de las funciones que se cumplieron o no se cumplieron en el 2022 ¿vamos a tomar decisiones sobre eso? Qué pasa si nos encontramos con novedades que funcionarios que tenían cinco funciones, han hecho una o dos y perciben el sueldo completo ¿seremos capaces de tomar decisiones? Esas cosas, por ejemplo, yo creo que hay que ordenarlas, a veces no, no castigarla, pero sí ordenarla, más allá que el problema ya antes de junio lo detecté, con Don Nelson lo conversé. Y si este año 2023 viene peor dependiendo la situación que pase ¿Cómo va a venir el 2024? ¿cómo vamos a terminar como administración? por eso yo consultaba seremos capaces al Sr. De Dideco de omitir estos

gastos y dejarlos a disposición del presupuesto, porque ya no lo vamos a rebajar, estamos viendo de que no van a ser rebajados, prácticamente el presupuesto no lo vamos a modificar.

Esperanzas únicas mayores ingresos cierto, para poder suplantar aquellas cuentas que necesitan, llamamos a la comunidad a solicitar subvenciones 30, 40 solicitudes de subvenciones y las prioritarias que todos lo sabemos qué viene por historia, que es Bomberos y la Asociación de Fútbol que son las que permanentemente se entregan, las demás se entregan en el verano para que contrataran orquesta algunas instituciones, para qué llamamos a solicitar subvenciones si por el tiempo siempre se le ha dado a 2 o 3 y las que se entregaban en la actividad de verano, y ya se habla que no van a ver actividades de verano.

¿Para qué llamamos a la comunidad a solicitar subvención? si los recursos no lo vamos a tener y este año va a ser más complejo. Si el bus salió 40 veces este año, debería salir 30, no 45 ni 50 ¿vamos a ser capaces?, vamos a ser capaces de decirle a la comunidad que lamentablemente no tenemos recursos, vamos a ser capaces de decirle que no tenemos recursos frescos para tener una capacidad de acción, Emergencia no tiene ningún peso este año, el año pasado le dejamos los recursos que era para que llegara como primera instancia, pero, sin embargo, vamos a llegar al Concejo del próximo año queriendo hacer cosas y queriendo ayudar a la gente, pero ¿por qué no le decimos que no vamos a tener recursos? y ¿por qué no nos apretamos este año para que el próximo y el otro terminemos una buena administración? La mayoría de las decisiones la toma usted, nosotros lo apoyamos, nosotros no tomamos decisiones de contratar o de no contratar gente, usted los presenta aquí como funcionarios, pero si usted toma esas decisiones también me arrastra a mí, porque yo soy solidariamente responsable de presupuesto y usted es el que se está gastando los recursos.

El costo de operaciones por movilizar todas las máquinas subió más del 100% y a lo mejor el combustible va a volver a subir, a lo mejor lo presupuestado no va a alcanzar ¿cuánto llevamos la fecha Don Elson? está proyectado 52 millones para este año de 20 del año pasado, va a pasar los 60 este año y tenemos 52, nos va a faltar.

Sr. Alcalde: Yo estoy completamente de acuerdo con usted Don Claudio y aquí yo le puedo responder por dos días, primero lo que usted me consultaba respecto de tomar decisiones importantes al momento de ver que la máquina no está funcionando, yo creo que hay que hacerlo, aquí hay que tener mano dura usted me dice, existen varios sumarios no solamente el que acaba de comentar, hay investigaciones sumarias que tenemos en cursos decretadas y solicitadas por mí. Y en ese sentido hay que tomar decisiones y no nos tiene que temblar la mano en eso pierda cuidado, lo mismo y volviendo a lo que le comenté, se nos acaba un programa que financiado con recursos externos, y por más que me duela ya no puedo seguir manteniéndolo con recursos municipales como lo hicimos en Salud el año pasado y ahí las directoras están conectadas y son testigos de que, expresamente les pedía que les buscáramos una media jornada por aquí, busquemos un poquito de horas, no reventamos pero sí, llegando al límite de lo que era el traspaso que le habíamos hecho a Salud de los 260 millones. Para este año no podemos, considerando la nebulosa en la que estamos y la incertidumbre que tenemos, no podemos y se acaba el convenio y afortunadamente están avisadas que, siguen en prioridad mientras nos llegue plata de afuera, porque ya

no podemos cubrirlo con lo nuestro. En cuanto a las contrataciones que nosotros hacemos, hemos tratado de ser cauto en ello, si fuésemos una bolsa de empleo hace rato, créame que hubiésemos cubierto a través de presiones políticas etc. La doble tarea la estamos implementando, hay varios funcionarios que tienen doble tarea, el mismo director Don Jaime le toca hacer proyectos también, porque no tenemos para contratar más funcionarios y los que van llegando, van llegando con programas tanto de la Dideco, programas de Secplan, programas de la Subdere y del momento que se le acaba el contrato o se le acaba el programa, o los recursos que trae el convenio, ellos saben que no tenemos cómo seguir manteniéndola a través de algún programa municipal, así que en ese sentido usted pierda cuidado de hecho, se puede solicitar si usted quiere el informe de recursos humanos, como lo estaba pidiendo Don Leo cuáles son las fuentes de financiamiento de los distintos profesionales.

Sr. Secretario Municipal: Alcalde nos queda fijar del jueves 15 la hora de la sesión extraordinaria, para la aprobación de todos los presupuestos, metas de gestión.

Sr. Alcalde: Reunión Extraordinaria a las 12:30hrs.

Alcalde cierra la sesión a las 09:45hrs.



**I. MUNICIPALIDAD
DE RÁNQUIL**
*Las puertas del Valle
del Itata*

Firmado
digitalmente por
Jose Alejandro
Valenzuela Bastias

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal